

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6046 GRABISA TINTES Y ACABADOS, S.L.**

Se convoca Junta General extraordinaria de socios de Grabisa Tintes y Acabados, S.L., a celebrarse en el domicilio social, 08232 Viladecavalls (Barcelona), Polígono Industrial Can Trías, calle Ramón Llull, sin número, el día 27 de agosto de 2018, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación del Balance de Escisión de Grabisa Tintes y Acabados, S.L. cerrado a 31 de diciembre de 2017 y auditado por Despatx d'Auditoria Martínez Ribas, S.L., el 10 de mayo de 2018.

Segundo.- Escisión total de Grabisa Tintes y Acabados, S.L. a favor de Geisa Fabrics, S.L. y Vilademat Inversions 2018, S.L.

La escisión se realizará en base al balance de Grabisa Tintes y Acabados, S.L., cerrado a 31 de diciembre de 2017, y conforme al Proyecto de Escisión Total suscrito el 15 de junio de 2018 por los Administradores de las tres sociedades participantes, en el que se identifican la sociedad escindida y las sociedades beneficiarias de la escisión, se califica la operación como una escisión total, mediante la cual todo el patrimonio de Grabisa Tintes y Acabados, S.L., se divide en dos partes, que se transmiten en bloque, por sucesión universal, a sendas sociedades ya existentes, denominadas Geisa Fabrics, S.L. y Vilademat Inversions 2018, S.L., recibiendo los socios de Grabisa Tintes y Acabados, S.L. un número de participaciones de las sociedades beneficiarias proporcional a su respectiva participación en la sociedad que se escinde. Como consecuencia de la escisión se extingue la sociedad escindida, Grabisa Tintes y Acabados, S.L.

Se señala como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2018, sin que existan derechos especiales distintos de las participaciones en ninguna de las sociedades que participan en la escisión, ni haberse previsto ventajas para expertos y administradores.

Los socios y los representantes de los trabajadores, tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos informativos de la operación de escisión: el proyecto de escisión; las cuentas anuales, el informe de gestión y los informes de auditoría de los tres últimos ejercicios de la sociedad escindida; los estatutos de las tres sociedades, incorporados a escritura pública con indicación de las modificaciones que deban introducirse; y los datos de identidad de los administradores de las sociedades que participan en la escisión, con la fecha desde la que desempeñan sus cargos.

Dichos socios y representantes pueden también solicitar la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los anteriores documentos por cualquier medio admitido en derecho.

Viladecavalls (Barcelona), 6 de julio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración de Grabisa Tintes y Acabados, S.L., Antonio Millán Barón.

ID: A180046017-1**cve: BORME-C-2018-6046**